

Informe 3-2019, de 20 de noviembre de 2019. Prórrogas de contratos de abastecimiento de agua potable, gestión del saneamiento y servicio de evacuación de aguas residuales. Finalización de los contratos. Contravención de la ley 53-1999, de 28 de diciembre, de modificación de la ley 13-1995, de 18 de mayo, de contratos de las administraciones públicas. Modificaciones del contrato excediendo los límites legalmente previstos. Nulidad de actuaciones.

**PROCEDIMIENTO JUDICIAL  
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3 DE ORIHUELA**